

El Desarrollo Empresarial y la Fuerza de la Comunidad en Pereira

C

*Jaime Montoya Ferrer **

SÍNTESIS

En el artículo se estudia la transformación económica y social de Pereira en los primeros años del siglo XX. La referencia del cambio alude en forma principal al surgimiento de nuevas actividades económicas que le brindan a la población mayores y diversificadas alternativas de trabajo y una visión del mundo más moderno y acorde a las tendencias del desarrollo económico nacional.

El cambio de la pequeña aldea en ciudad, es el resultado de un conjunto de hechos históricos, surgidos desde su nacimiento y que se suman para cambiar en forma creciente y definitiva la mentalidad y la visión del desarrollo de sus pobladores.

En este conjunto de condiciones, se desea profundizar con mayor detenimiento en la participación de un grupo de líderes cívicos y empresariales que impulsados por su afán de progreso para la ciudad, promueven mediante diversas formas de acción comunitaria la realización de proyectos empresariales, de servicios y de desarrollo de la infraestructura física que ha sido denominada por muchos autores y analistas de la ciudad como la Época de Oro de Pereira.

DESCRIPTORES

Pereira, empresarios, cambios, desarrollo, comunidad.

* Administrador de Negocios, Vicerrector académico UCPR.

ABSTRACT

In the article is studied the economical and social transformation of Pereira during the first years of the XX century. The reference of the change refers mainly to the emerging of new economical activities that give the population greater and diverse work alternatives and a vision of a more modern World according to the trends of the national economical development.

The changing from a small hut to a city, is the outcome of a set of historical facts came from its birth, which add themselves for a change, in a raising and definite way the development view and mentality from its population.

In this set of conditions, it is wanted to deepen with a greater care in the participation of a group of civil and entrepreneurial leaders that impeded by their eagerness of progress for the city, promote by means of diverse forms of community action the fulfilment of entrepreneurial, services and development projects of the physical structure which has been named for many authors and analysts of the city the golden age of Pereira.

DESCRIPTORES

Pereira city, entrepreneurs, changes, development, community.

INTRODUCCIÓN

En la historia de Pereira, las dos décadas comprendidas entre los años 1920 y 1940, son consideradas por muchos cronistas e historiadores de la ciudad como la época de oro o según Jaime Jaramillo como “la ciudad prodigio” (Jaramillo, 1963, 382). Esta denominación se debe a las grandes transformaciones económicas y a los profundos cambios en el orden urbanístico, cultural y social que han enriquecido su visión del mundo centrado en la tierra y en la vida campesina. La referencia del

cambio alude en forma principal al surgimiento de otras actividades económicas que le dan a la población nuevas alternativas de trabajo y una visión del mundo sometido a la racionalidad moderna del capitalismo.

Pero la transformación de la pequeña aldea en ciudad no se presenta repentinamente, ni se debe a la acción de una sola fuerza o tendencia; es más bien el resultado de un conjunto de hechos que se suman e integran para cambiar en forma creciente y definitiva la mentalidad y la visión del desarrollo de sus pobladores.

En este estudio se pretende mostrar algunos de estos procesos que propiciaron la transformación de Pereira y su inserción en la dinámica del desarrollo capitalista de Colombia. El surgimiento de una visión del desarrollo mediante la formación de empresas industriales y comerciales que le permitieron consolidar su posición de centro y como polo del desarrollo regional. En este conjunto de condiciones se desea profundizar con mayor detenimiento en la participación de un grupo de líderes cívicos y empresariales que aprovechan de forma muy habilidosa y eficiente las condiciones históricas que se presentan para impulsar y estimular de manera notable el desarrollo de la ciudad y la región.

1. ANTECEDENTES

Pereira es, como muchas de las poblaciones vecinas, producto del proceso de colonización y ampliación de la frontera agrícola que se vivió en la región a lo largo de todo el siglo XIX. No obstante ser parte integral de este proceso de poblamiento, el nacimiento de la Villa de Pereira guarda diferencias notables con otras. En primer lugar, su fundación no está desligada, ni es un acontecimiento independiente de la conformación de los Estados soberanos que fueron creados mediante la Constitución de 1863, llamada como la Constitución de Ríonegro.

1.1 EL CONTROL POLÍTICO DEL TERRITORIO Y EL ESTADO FEDERAL.

En Colombia, la formación del Estado nacional ha sido un proceso histórico plagado de dificultades y desacuerdos inmensos. El primer intento por la construcción de lo que se podría llamar “la nación colombiana”, se dio en la mitad del siglo XIX con los proyectos liberal y conservador, que lejos de unificar y consolidar el proyecto nacional, crearon y fomentaron las más agudas divisiones. Esto se refleja claramente en la convulsionada historia política de Colombia de este periodo, en el cual los enfrentamientos en guerras civiles, los levantamientos y los cambios constitucionales se suceden con una frecuencia inusitada. El Estado colombiano no ha logrado nunca la construcción unitaria y homogénea de las dimensiones, económica social y política del territorio. Los poderes regionales que se estructuran en el siglo XIX son en realidad la manifestación de los intereses de los caudillos territoriales que no aceptan o no logran la articulación de un proyecto político y económico nacional. No obstante la conformación de los Estados soberanos en la Constitución de Rionegro en 1863, promovida por estos caudillos y caciques territoriales tendrá a la postre un efecto unificador de acuerdo con la tesis de Álvarez y Uribe (1997,89).

“Nuestra propuesta sostiene que la vigencia del régimen federal (1863.1886) permitió, paradójicamente, la configuración de un poder económico y político surgido de la actividad comercial que unificó, de hecho, los intereses de las elites regionales en torno a un proyecto común: el fortalecimiento de los poderes regionales y la defensa de una clara política librecambista; lo paradójico reside en que por esta vía se consolida un espacio económico y político que supera las particularidades regionales y permite que la soberanía de lo privado se extienda por todo espacio nacional mediante la vinculación de los recursos del sistema productivo a las relaciones de mercado”.

Como se desprende de la anterior cita, el Estado federal, o más bien la confederación, no alcanzó nunca a ejercer la función integradora de las diferentes regiones o Estados, su funcionalidad queda reducida al formalismo jurídico de una supuesta defensa de la soberanía nacional. No existe por tanto un proyecto o una capacidad política, que le permita operar como un todo integrado. Lo que se logra es un acuerdo de las élites comerciales y de los empresarios especuladores regionales para respetar sus espacios territoriales. Álvarez y Uribe (1997,95).

“En estas condiciones no existía un Estado nacional con la capacidad de ejercer su soberanía sobre el espacio territorial interno; esta capacidad residió y fue ejercida por el capital mercantil especulativo, es decir, fue una soberanía de lo privado que se sobrepuso a la soberanía de lo público y, en consecuencia, fue una soberanía de hecho aunque no de derecho”.

La consolidación de regiones autónomas se ve favorecida por las características propias y la naturaleza de los procesos productivos, los cuales estaban centrados sobre todo en la actividad agropecuaria y por algunas actividades artesanales, que no permiten superar las limitaciones en la actividad mercantil y el aislamiento geográfico, ni romper con las condiciones impuestas para retener la fuerza de trabajo a través de sistemas de servidumbre o esclavitud.

La Constitución de Rionegro de 1863 le otorga a los nueve Estados soberanos una autonomía absoluta y deja al gobierno central con funciones muy limitadas, orientadas a mantener una condición de unidad o un proyecto político y económico de carácter nacional. Pero los caudillos políticos y los dirigentes económicos regionales, se encontraron, como en el caso de Cauca, con serias dificultades para lograr que sus territorios se incorporaran de forma más dinámica y eficiente en los procesos económicos.

El problema central del Estado soberano del Cauca, para la explotación económica de sus inmensos territorios, era la baja densidad demográfica que no permitía ampliar la frontera agrícola ni explotar de forma adecuada sus incontables riquezas naturales.

“El Estado soberano del Cauca era sin lugar a dudas el más extenso de los que se conformaron, a partir de 1863, los Estados Unidos de Colombia, en tanto que su superficie sobrepasaba la mitad del de la república. Su territorio tenía una extensión de 668.800 Kilómetros cuadrados de los cuales 603.800 eran baldíos y únicamente 63.000 estaban ocupados por una población de casi medio millón de habitantes y que en 1870 se concentraba principalmente en unas pocas ciudades del Valle del Río Cauca y de los altiplanos de Pasto y Popayán; el resto del territorio estaba conformado por terrenos anegadizos y selváticos, por páramos y por las insalubres costas de los océanos Atlántico y Pacífico donde se levantaban unos cuantos pueblos de menor importancia”. (Valencia llano, 1993, 21)

Frente a las anteriores condiciones demográficas, la dirigencia política del Cauca emprendió diversas estrategias con el fin de impulsar y ampliar la ocupación y poblamiento del territorio. La construcción de caminos y medios de comunicación que permitiera romper con el ancestral aislamiento de las provincias y la colonización, por parte de los campesinos antioqueños, que de forma espontánea e individual en un principio, empiezan a poblarlo; o bien como la acción de empresarios y especuladores de la tierra, que hacen de la inmigración un negocio de inmensas proporciones e impacto social y económico, en su fase más avanzada.

Pereira nace en medio de estas agudas y caóticas disputas territoriales, representadas en las diversas fuerzas que intervienen. Por un lado el afán de los caudillos militares, como Tomás Cipriano de Mosquera, por mantener bajo su

dominio político el control del territorio. Desde esta perspectiva, las fundaciones de pueblos en el proceso colonizador, tienen una connotación contradictoria, pues es deseable como proyecto económico; pero indeseable, si los pobladores terminan por establecer sus propias reglas y normas administrativas más cercanas a los intereses de Antioquia. Por otro lado, la tierra y los baldíos se constituyen en la fuente de riqueza más codiciada por negociantes y especuladores asentados en ambos Estados soberanos, y que ejercen toda la presión posible por hacerse a la posesión de los inmensos territorios como una fuente de descomunales ganancias. Y por último; la defensa como propietario de su pequeña parcela, que debe hacer el colono sometido y amenazado por todas las presiones e intereses en disputa.

En la fundación de Pereira en 1863, intervienen todas estas razones y en particular la oportunidad encontrada por los propietarios de concesiones y de tierras realengas¹, para aprovechar la valorización producida por el asentamiento de los nuevos pobladores que han venido llegando a la zona desde 1850.

Además de estas condiciones generales que se constituyen en la dinámica fundacional de los pueblos en la región de la

1 *"En 1850 sólo había en las inmediaciones de Cartago Viejo dos tierras realengas adjudicadas: La otorgada en 1.810 a don Manuel Antonio Gómez Lasprilla por el virrey Antonio Amar y Borbón, tierra de la cual se haría entrega, ya por parte de la república, en 1847 a los herederos de aquel personaje y de la cual estos no obtendrían ningún beneficio.*

La otra tierra realenga adjudicada era la del salado de Consota, que en el momento de la fundación de Pereira pertenecía a los herederos del súbdito inglés Henry Grise. Estos si se favorecieron.

Un Señor Ignacio de Rentería recibió 100 cuerdas de tierras realengas que no se ha sabido donde estuvieron ubicadas y que sus descendientes perdieron en el tránsito de la colonia a la República. No existe registro alguno que muestre que algún descendiente suyo hubiera gozado de ese predio o lo hubiera vendido. Pero hay una posibilidad grande que se investiga y es la de que fueran tierras anexadas a las de la salina de Consota. En tal caso los beneficiarios de la valorización hubieran sido los Grise.

Hubo otras adjudicaciones realengas pero todas de Pindaná de los Cerrillos hacia Cartago Nuevo, cuya valorización por causa de la fundación de Pereira fue con toda seguridad muy menor.

De 1850 a 1863 los que se beneficiaron fueron Guillermo Pereira Gamba y Félix de la Abadía, este por razones del camino del Privilegio y posiblemente por el contador de Egoyá, que al parecer también era suyo."

Contribución y aporte del Dr. EMILO GUTIÉRREZ DÍAZ, Miembro de número de la académica pereirana de historia, en correspondencia sostenida con el autor con motivo de su atenta y enriquecedora lectura del documento y de nuestro mutuo interés por los temas de la historia de Pereira. Octubre de 2006

colonización, otros dos hechos importantes se han presentado en el caso de Pereira, los cuales serán a la postre la razón principal para que los dirigentes de Cartago se decidan por la fundación de la pequeña villa.

En primer lugar, la construcción del camino de El Privilegio que a partir de 1855 construyó don Félix de la Abadía, haciendo fácil la comunicación desde Cartago Nuevo hasta Villa Maria. “Esta obra fue fundamental para que los pobladores que han venido llegando a partir de 1850, y que se fueron ubicando entre la quebrada de Egoyá y el río Otun, resolvieran fundar allí una ciudad”. (Gutiérrez Díaz, 2006, 7)

Este camino le permite a los colonos un intercambio comercial no sólo con Cartago sino con otras poblaciones como Santa Rosa y Villa Maria, y la recién fundada Manizales, y a su vez servir de posada para los arrieros y viajeros que se hacían cada vez más frecuentes entre los pueblos vecinos.

Mediante la ordenanza N° 32 del 6 de Noviembre de 1855 y sus complementarias, “se le entregó a don Félix de la Abadía para construir un camino desde Cartago Nuevo hasta la de villa Maria. El trayecto de cerca de 70 Kilómetros, una vez trazado por un experto, sería medido por él y dividido en tramos, a efectos administrativos. Debiendo quedar de primera categoría, amplio y con piso firme y parejo, puentes en los cauces principales con capacidad de resistir grandes pesos, habría de complementarse con tres tambos a veinte kilómetros de distancia uno de otro, para albergar viajeros y sus cargamentos. El Estado le pagará a don Félix la inversión y éste sostendría el camino y le sacaría provecho comercial mediante el cobro de peajes”².

2 *Archivo histórico de Popayán. Archivo muerto Paquete N° 74 legajo . Ordenanza N° 32 del 6 de Noviembre de 1855. Documento citado por Emilio Gutiérrez Díaz en su estudio documentario sobre la fundación de Pereira.*

Para don Félix, la fundación de la Villa de Robledo, tal como lo solicitaron y denominaron inicialmente los habitantes ya establecidos en la zona, era muy importante por varias razones: el contar con un vecindario estable con un creciente intercambio con Cartago, le permitía mejorar y aumentar sus ingresos por el cobro de peaje y de esta forma recuperar la inversión realizada en su construcción. En segundo lugar, en compensación por la obra, don Félix recibe un predio de 1.500 hectáreas en las inmediaciones del poblado, que demanda mano de obra para adelantar los proyectos que espera realizar; y en tercer lugar, la explotación del salado La Cristalina, también de su propiedad, requiere de un contingente de trabajadores para su explotación.

El interés de Pereira Gamba por la fundación de la villa se mueve en el mismo sentido, se pretende atraer a los colonos para valorizar las tierras de la posesión heredada de su padre Francisco Pereira Martínez. Su actividad como negociantes de tierra en los años posteriores a la fundación fue notable y con diversos pleitos por las diferencias en los linderos.

La segunda razón para promover la fundación de la Villa por parte de las autoridades de Cartago Nuevo, es la de atender de forma oportuna la solicitud de los pobladores, que en reiteradas ocasiones pidieron al gobernador de la provincia les nombrara un alcalde y un juez que los rigiera en lo político y judicial.

Por su valor histórico transcribo en su totalidad dicha petición.

*Señor gobernador de la provincia del Quindío.
Doctor Ramón Rubiano.*

Los infrascritos habitantes de Cartago viejo usando el derecho de petición ante usted con el acatamiento debido, representamos: que después del transcurso de 167 años en que fue abandonada la antigua Cartago y trasladada al punto en que hoy existe; después que olvidado el asiento de nuestros mayores y por consecuencia de un espíritu de egoísmo y apatía; y finalmente cuando estaba al

perderse la tradición de este ventajoso y agradable lugar, célebre por haber sido aquí donde fue renovada la imagen de María Santísima bajo la advocación de la pobreza, no podemos menos que hacer un esfuerzo para volver a reedificar esta ciudad y contando con un número suficiente de vecinos, que de día en día se trasladan a este bello sitio, no hemos vacilado un instante en solicitar de ustedes de acuerdo con la disposición del artículo 159 de la ley del 23 de Diciembre de 1857, el que se sirva establecer en este caserío un alcalde y un juez que nos rijan en lo político y judicial, en tanto que se erige en distrito por la respectiva autoridad.

Ha como tres o cuatro meses y con el informe del señor Gobernador, solicitamos del Poder Ejecutivo Nacional, la concesión de doce mil fanegadas de terreno baldío para la población que estamos levantando en este sitio de grata recordación y no dudamos se logren nuestros deseos porque confiamos en la protección del gobernador, y en que la petición que hicimos fue apoyada en una ley vigente de la República. Como hasta la fecha no sabemos la resolución que haya recaído en nuestra solicitud, pedimos a usted que por conducto del señor Gobernador de, estado (del Cauca), se digne solicitar si el expediente respectivo ha llegado al despacho del señor Secretario del Gobierno de la Confedrecación a quien corresponde esta clase de negocios. Esta población importante vendrá a ser dentro de breve tiempo la nueva Arcadia, tanto por su situación topográfica como por la feracidad de sus terrenos, por los caminos de primer orden que lo cruzan, por la benignidad de su clima y lo saludable de sus aguas.

*Al servirse usted acceder a nuestra petición esperamos que este caserío sea agregado por usted al distrito de Cartago Nuevo mientras que se erige en distrito independiente, y deseamos esto lo primero, porque el camino de aquí a la capital es magnífico; lo segundo, porque aun cuando la distancia que media entre el caserío y el de Condina es casi igual al que hay de aquí a la expresada ciudad, el camino de Condina se encuentra en mal estado, y además allí no hay persona inteligente que dirija los destinos públicos, y lo tercero, porque las relaciones que nos unen con los habitantes de la nueva Cartago son muy estrechas, Por estas razones pedimos a usted se digne acceder a nuestra solicitud”.*⁴

Cartago Viejo. 29 de diciembre de 1857.

³ Este documento fue encontrado en sus investigaciones por el historiador Víctor Zuluaga y suministrado a la Academia Pereirana de Historia. En: Archivo histórico de Cartago. Libros de la Provincia de Quindío año 1957.

Como se puede observar en la petición, los habitantes señalan que han pedido la adjudicación de 12.000 fanegadas, esto lo hacen amparados en la legislación sobre adjudicaciones de baldíos. Desde el 6 de Mayo 1834 el Estado Colombiano, con el fin de facilitar la colonización de las tierras, se propone entregar lotes en estas proporciones para que sean repartidos entre los pobladores y a cada cabeza de familia se le podrá asignar hasta en una cantidad de 60 fanegadas. (Villegas y Restrepo, 1978, 24).

Estas disposiciones cambiaron en medio de la caótica legislación de tierras de Colombia durante el siglo XIX, no obstante muchas de las nuevas fundaciones recibieron lotes de 12.000 fanegadas o hectáreas en algunos casos, como Santa Rosa de Cabal en 1844, Neira en 1847, a Salento se le adjudican en 1866, 15.360 hectáreas, (Villegas y Restrepo, 1978, 51).

La petición inicial de los pobladores correspondió el gobierno central de la Nación adjudicando en el 22 de junio de 1859 la cantidad de 8.000 fanegadas, según comunicación dirigida a al gobernador del Estado, Tomas Cipriano de Mosquera; pero los procesos dilatorios y los recelos existentes contra los pobladores antioqueños impidieron que se entregaran a sus destinatarios. Pero si es atendida la petición de fundación de la aldea en 1863, y se lleva a cabo el reparto de un lote de tierra de 770 fanegadas, destinadas a la construcción de las casas en lo que sería el perímetro urbano y dejando unas reservas de tierras que inicialmente son utilizadas bajo la figura de tierras ejidales.

Entre 1863 y 1870, la población de la pequeña villa crece muy lentamente; debido, en buena medida, a que las tierras que fueron adjudicadas en el primer reparto se agotaron totalmente y resultaron insuficientes para atraer nuevos pobladores. En vista de esta situación, deciden pedir, esta vez al congreso Nacional, la adjudicación de 12.000 hectáreas. La aldea de Pereira recibe finalmente y luego de innumerables dilaciones y demoras, la adjudicación de un baldío de 12.000 hectáreas de acuerdo con la ley sancionada por el presidente Eustorgio

Salgar el 25 de mayo de 1871. La comisión agraria creada para el efecto, y obrando de conformidad con el espíritu de la ley, logra que las tierras sean repartidas en forma democrática entre sus pobladores.

El reparto de tierras iniciado en 1871 se constituyó en un fuerte atractivo para la llegada de nuevos colonos y campesinos a la región. Se hace en forma muy cuidadosa por la Comisión Agraria que se crea para el efecto, la cual tendría la misión de vigilar que los predios otorgados no sean menores de 32 ni mayores de 57 hectáreas, y que los beneficiarios demuestren realmente su condición de campesinos, que han venido a cultivarlas y vivir en ellas. Esta forma de reparto propiciaba la formación de un mediano propietario, con suficiente tierra para la producción de pan coger que le diera su base alimentaría y además adelantar cultivos comerciales como la caña de azúcar para la producción de panela, cacao y posteriormente café, o la ganadería.

“Con base en la ley del 29 de Abril de 1870, la comisión agraria de Pereira, entre 1871 y 1873, hizo cuatrocientas treinta y seis adjudicaciones de tierras, la menor de 32 hectáreas y la mayor de 57.” (Jaramillo Uribe, 1963. 366)

No obstante la apreciación del historiador Jaime Jaramillo, autor de la cita anterior, en donde se refiere también a los cambios de propiedad, que se presentan muy pronto y con gran frecuencia, debido a la mentalidad aventurera de los colonos y los atractivos que tienen las tierras del Quindío, ricas en caucho y el oro de las guacas. El sistema de reparto y el control ejercido por la Comisión Agraria permitió el asentamiento de los campesinos y el cultivo de la mayoría de los predios habilitándolos para la siembra de cultivos más estables como el café.

Pereira se constituye por lo tanto en una sociedad de campesinos y medianos propietarios, que al incorporar sus tierras a los cultivos comerciales, pueden contar con algún

excedente que les facilita una ampliación de su capacidad adquisitiva de bienes manufacturados importados o productos artesanales.

Para 1885, unos diez años después de la adjudicación de estos baldíos, las medianas parcelas se habían transformado en fincas productoras de caña, plátano, maíz, yuca y ganado, productos necesarios para la subsistencia de sus propietarios y para intercambiar en pequeña escala algunos excedentes, que permitieron ampliar el comercio de un conjunto de bienes necesarios para su sustento.

Como era de esperarse, la segunda fase en el proceso de adjudicación vino acompañada de un crecimiento de población. En el censo realizado en la localidad en 1870, Pereira contaba con 623 habitantes y para 1895 alcanzaba los 9.000 habitantes.

Con el crecimiento de la población a partir de 1870, se fue consolidando Pereira como un centro de operaciones, que le permitió estrechar el comercio con los poblados vecinos. La ampliación de la actividad comercial fue incentivada a su vez por el crecimiento en la producción de cacao y por la explotación del caucho, del cual fue Pereira un importante centro durante la década de 1880. Otro factor estimulante fue la construcción de caminos de herradura entre los poblados vecinos y especialmente entre Manizales y Cartago, los cuales facilitaron en toda la región el desarrollo de la arriería hasta convertir esta actividad en una gran empresa de transporte y comercialización. (Valencia Llanos, 2003, 91)

1.2 LA ACTIVIDAD CAFETERA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA MODERNIZACIÓN DE PEREIRA.

Las condiciones creadas por la adjudicación de las tierras a partir de 1874, permitieron la conformación de una mediana propiedad, con suficiente capacidad para combinar diversas

actividades agrícolas y pecuarias que les brindan un creciente bienestar a las familias que se fueron asentando en la localidad. No obstante, la posibilidad de crecimiento económico se veía bastante restringida mientras las tierras y las fincas no se vincularan con un cultivo de carácter comercial más permanente que les garantizara una mayor estabilidad en sus ingresos. El café viene a llenar y a cubrir en forma satisfactoria este vacío. Los propietarios de las tierras adjudicadas han tenido ya un espacio de cerca de diez años para preparar y abrir completamente las tierras, inicialmente con cultivos de pan coger, de tal forma que con cierta facilidad y rapidez se puedan destinar al cultivo del grano. Los primeros cafetos fueron plantados en muy pequeña escala alrededor de 1885. Pero el gran promotor es don Luís Jaramillo Walker, quien llega de Manizales como caficultor experimentado, enseña y difunde las técnicas de cultivo y su beneficio y emprende el montaje de su finca la Julia, la más notable de todas las plantaciones de café en la región por muchos años.

Las condiciones para el cultivo eran inmejorables por el clima y suelo y por las facilidades para su beneficio, gracias a la abundancia de agua y de luz solar que proporcionaba un secado de óptima calidad. Pero además, las labores agrícolas como la preparación de la tierra, el almácigo, el cultivo y recolección del grano y su beneficio son realizados en buena medida por la misma familia campesina. La familia como centro de la actividad económica, asigna funciones y tareas a todos sus integrantes, y se constituye en el eje fundamental para comprender la formación de la cultura cafetera y las características propias de una comunidad en la cual las formas de servidumbre o sistemas como el arrendamiento y la aparcería no van a jugar un papel importante. Esto significa que el café consolida las formas de trabajo de hombres libres con capacidad para vender su fuerza de trabajo como asalariado. La convivencia de la pequeña y mediana propiedad con la gran extensión cafetera se logra mediante la modernización de las formas de contratación y de remuneración asalariada.

Al respecto dice Mariano Arango:

“después de un periodo de difusión del conocimiento del cultivo en las regiones del Valle del Cauca, Quindío, y Risaralda, donde había una población considerable de medianos y pequeños campesinos, en los años de 1882 1892, éstos dieron un empuje prodigioso a la producción cafetera en estos departamentos, del último año hasta 1930 transformaron profundamente sus economías.”(Arango,1979,95)

La importancia de la economía cafetera en la región y particularmente en Pereira, es que permite una mayor democratización del ingreso cafetero y la ampliación de la capacidad de consumo de bienes manufacturados por parte de los grupos familiares o de los trabajadores, que venden como asalariados algún excedente de trabajo que no ocupan en las labores de la propiedad familiar.

De acuerdo con el anuario estadístico de Pereira de 1924. “En el año de 1900 ya existían en el municipio 500.000 árboles; lo que prueba que hasta esa época los cultivos se venían ensanchando muy lentamente, y sólo después de la guerra de los mil días empieza su gran desarrollo, y si no fuera por las épocas de crisis dolorosas, en que se destruyeron muchos cafetales, hoy estaría la industria a una mayor altura.” (Arias, 1928, 23)

De acuerdo con el censo cafetero de 1913 en el municipio de Pereira, el número de árboles sembrados era de 3.630.000, cultivados principalmente en fincas pequeñas o medianas, en cantidades que van entre 5.000 a 10.000 árboles. Unas pocas fincas tenían cultivos superiores a 50.000 árboles y la única con más de 100.000 era La Julia de Luís Jaramillo Walker. Este importante empresario Caldense contribuye de forma muy notable al desarrollo, no sólo de Manizales sino de Pereira, monta en su hacienda la Julia la primera trilladora que fue pionera de esta actividad y que será el punto inicial para los posteriores desarrollos de actividades industriales en la ciudad.

En el anuario estadístico de Pereira, elaborado por Don Nacienceno Arias, en 1924 se cuenta con 4.500.000 árboles sembrados que alcanzan los siguientes niveles de producción:

Producción anual

AÑO	ARROBAS	BULTOS DE 70 KG
En 1924	528.861	94.439
En 1925	542.254	96.831
En 1926	753.772	134.602

Fuente: Cámara de comercio de Pereira. Primer Anuario estadístico de Pereira. 1924

El mismo autor pone en duda los datos de los primeros años, tratando de justificar con ello el notable crecimiento del año 1926.

La memoria anual de la Cámara de Comercio de Pereira de 1934 suministra los siguientes datos, que permiten hacer observaciones importantes sobre el crecimiento de la actividad cafetera en el municipio.

AÑO	EXPORTACIONES	AÑO	EXPORTACIONES
1925	116.204	1930	203.606
1926	153.968	1931	189.091
1927	103.063	1932	166.637
1928	127.941	1933	174.057
1929	152.833	1934	145.662

Fuente: Memoria anual de la Cámara de Comercio 1934. p.86

Se puede observar que el dato de exportación suministrado en el anuario de 1934 es superior al de la producción del municipio que aparece en el primer anuario estadístico. La diferencia se explica porque las exportaciones de café que salen de Pereira se ven aumentadas por la producción de los otros municipios vecinos. Es decir, Pereira se va constituyendo en un centro de comercialización y beneficio, tal como lo describe Antonio García.

“Puede decirse que el occidente de Caldas, está dominado comercialmente por Pereira, municipio en el que se centraliza el mercado y el beneficio del café. Es pues aproximado el cálculo de la Cámara de Comercio de que más del 25% de las plantaciones cafeteras caen bajo su dominio económico.

Por razón de la centralización del beneficio, resulta que aproximadamente un 50% del café exportado procede de los municipios tributarios: Balboa, Finlandia, Quimbaya, Tatamá, Santa Rosa, etc.” (García, 1978, 257)

Entre los años de 1924 y 1934 se duplica el número de árboles sembrados en el municipio, que ya cuenta para este último año con nueve millones, este aumento no se refleja en un crecimiento similar en el volumen de producción, debido a que no todos los cafetales están en producción.

La economía cafetera se constituye en el eje fundamental del desarrollo y del crecimiento, a su vez permite la confluencia de la vida campesina con la vida urbana, en un creciente proceso de modernización. En el campo las condiciones permanecen asociadas a la vida apacible y tranquila que llena de añoranzas a los cronistas de la época, porque encuentran que sus costumbres e instituciones se están transformando, mientras que en el espacio urbano se está dando paso a la vida agitada de los negocios, a la actividad comercial, asociada con la comercialización del grano y la importación de todas las mercancías necesarias para atender la creciente demanda de bienes manufacturados que tiene la población con una mayor capacidad adquisitiva. El poblado crece no solo por los nuevos campesinos y colonos que llegan a vincularse con la producción de café, sino por la presencia de un número creciente de artesanos que le dan a la Pequeña aldea un ambiente de trabajo y de agitación creciente. En particular, las trilladoras contribuyen en forma muy considerable a dicha transformación. Ya no se trata de una actividad enclavada en la finca como parte del proceso de beneficio del grano. La trilla se convierte cada vez más y a medida que avanza su

transformación tecnológica, en una actividad urbana que proporciona un empleo diferente y que consolida como

empresarial. Proceso que tendrá como periodo descollante las décadas comprendidas entre los años de 1920 y 1940.

2. FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD DE EMPRENDEDORES.

En el censo nacional de 1918, la población de Pereira es de 23.557 habitantes, arraigados en la vida campesina y en el cultivo del café como fuente principal de los ingresos, pero esta población que no ha dejado de crecer desde el momento de la fundación, continuará e incluso duplicará su crecimiento en los próximos 10 años. Para 1928 el número de habitantes es de 50.931 personas. El crecimiento de la población es más bien un indicio de las transformaciones que se vienen dando en todo los órdenes de la vida y que han sido consideradas por sus historiadores y analistas como la época dorada.

Pero estas transformaciones que si bien son dinámicas y aceleradas, no son tampoco el resultado de fuerzas o acontecimientos fortuitos y esporádicos, son la manifestación y el resultado de las decisiones y el trabajo de una comunidad que contó con la experiencia temprana de trabajar unida, de forma integrada y solidaria. En Pereira, la noción del individualismo, preconizada como una nota característica del proceso de colonización, no es por tanto acertada. Desde sus primeros años, los habitantes encontraron que la forma de hacer frente a sus múltiples dificultades, en particular el de su aislamiento, es mediante el trabajo comunitario. Obras como la Catedral y muchos caminos, carreteras y puentes fueron realizadas mediante convites, acción comunitaria y trabajo personal subsidiario, en los que participaba toda la comunidad y aportaba con trabajo, donación de materiales, o el pago de jornales.

4 En el *Anuario estadístico de 1927* publicado por la Cámara de Comercio. . . p 24. se indica que el total de obreras es de 800, pero si se suman las descritas en cada una de las trilladoras su capacidad es de 1340, esta diferencia indica la capacidad que tenían y la perspectiva del crecimiento en la producción cafetera no solo para el municipio de Pereira sino para cubrir el beneficio de los municipios vecinos.

El trabajo personal subsidiario, pese a que no fue exclusivo de Pereira, sí juega un papel predominante en su desarrollo. Esta contribución fue regulada en Pereira mediante el acuerdo N° 5 de 1876⁵. En este acuerdo se establece, de conformidad con el patrimonio de todos los varones mayores de 18 años y menores de 60, seis categorías. Para cada categoría se define el monto de los jornales que debe contribuir. Son frecuentes las modificaciones realizadas a los acuerdos y regulaciones sobre el trabajo personal subsidiario, lo que permite deducir que se utilizó realmente como el medio para adelantar muchas de las obras.

El desarrollo de las obras de infraestructura se constituye, en los primeros años del siglo XX, en la mayor prioridad. Estas obras son las que van a permitir la conformación de una elite, una comunidad de emprendedores, que impulsan y mueven todas las fuerzas internas del poblado y del recién creado departamento para conseguir las aprobaciones y los recursos necesarios para su realización.

En Junio 12 de 1912 se constituye mediante escritura 473 la sociedad Empresa Eléctrica de Pereira por un grupo de ciudadanos conformado por Jesús Cano U, Valerio Mejía M., Francisco Villa, Valerio Salazar., Marco A Mejía, Emiliano Gómez, Luís Carlos Arboleda, Félix Botero, Luís Felipe Salazar, Marco A Salazar, Juan Pablo Angel B., Jesús María Barrera, Valeriano Marulanda A., Gilberto Hinostroza, José Jesús Salazar O., Luís Echeverri M., Félix Iza, Juan Bautista Botero G., Juan de Dios Mejía B., Julio Rendón E., Roberto Cano M., Carlos Monroy, Leopoldo Osorio, Alejandro Jaramillo O., Nicolás Iza, Pablo Arias, Francisco Antonio Marulanda, Juan Crisóstomo Gaviria, Jose A. Londoño, Enrique Posada, Delfín Cano U., Guillermo Velásquez J., Vicente G. Botero, Camilo Angel G., Andrés Duque, David Cuartas E., Felix A. Isaza, Jesús María Hormaza Niño, Francisco Mejía M., y Eduardo Cadavid.

Esta es una composición muy particular de ciudadanos porque

participan en ella fundadores como Jesús María Hormaza, es uno de los personajes más importantes e influyentes en los primeros años de la Aldea, Valeriano Marulanda, también destacadísimo personaje que llega a Pereira en 1876 para hacer una considerable fortuna con el desmonte y establecimiento de fincas ganaderas especialmente, pero su influencia en la vida de la pequeña aldea es notable en todo lo referente a la administración y realización de obras en el área urbana. “Don Valeriano era el consultor máximo... Era para la administración pública la última palabra, casi todo se le consultaba y él daba las respuestas salomónicas para los pleitos. Participó en varios cargos municipales y su don de consejero le servía a todos los estamentos de la ciudad” (Ángel, 2003, 173).

Este grupo cuenta con la presencia de otros personajes que cumplirán un destacado papel en la promoción del desarrollo industrial de Pereira, como es el caso de Guillermo Velásquez Jaramillo y Luís Echeverri M., entre otros.

En la constitución de esta empresa no hay aportes del sector público, es la iniciativa privada que aporta un capital de \$200 en acciones de 10 centavos cada una, valor que luego se elevaría a \$10, por acuerdo de los mismos accionistas. El objeto social de la empresas es el de: “ocuparse de la adquisición del contrato para la producción, expendio de energía eléctrica en esta ciudad... y en toda clase de negocios lícitos que la asamblea General de Accionistas autorice expresamente”⁶

La planta de energía eléctrica empieza a funcionar en 1914, básicamente para alumbrado público y para 50 lámparas en algunas de las casas del pueblo. En 1918 se capacidad asciende a 200 kilovatios que permite ampliar la cobertura en la iluminación y alumbrado público y para suministrar energía eléctrica durante el día a la trilladora “La Eléctrica”, de la cual era propietaria la empresa de energía. Estos servicios son ampliados a otras trilladoras como la Victoria y La Fundición del Águila y

⁵ Archivo Municipal. Acta de 12 de Febrero de 1876, Acuerdo N° 5. En. Libro de actas de la junta Auxiliar legislativa 1876, Pereira: (sin numeración)

un excedente para ser vendido a la vecina ciudad de Cartago.

Es importante destacar el carácter privado y de sociedad anónima de la empresa Eléctrica de Pereira. Como se ha podido observar en el recorrido histórico, las decisiones y las acciones orientadas a lograr un mayor desarrollo y la articulación con la economía nacional, provienen de la iniciativa de sus habitantes; los cuales se organizan mediante diferentes modalidades para sacar adelante sus proyectos. Ni las autoridades de Cartago ni las de Manizales, al conformarse el Departamento de Caldas, fueron precursoras del cambio y el progreso. Desde sus primeros años los pobladores y luego los hijos pererianos, comprenden que dependen de sus propias capacidades, de su voluntad para emprender y acometer las obras y los proyectos necesarios para su desarrollo. La figura de la sociedad anónima es una estrategia que se inicia con esta empresa la cual refleja un anhelo cooperativo y comunitario de los habitantes, pues entienden que mediante el aporte de sumas pequeñas o moderadas de dinero, se pueden adelantar obras ambiciosas para el bienestar público y para el crecimiento de sus negocios particulares.

Otra importante empresa creada por el grupo y la élite empresarial de Pereira es la Sociedad de Mejoras Públicas. En la escritura 830 de octubre 20 de 1913 es creada por los Señores Daniel Salazar M, Juan Bautista Gutiérrez G, Martín Sánchez A, Julio Rendón E, José Carlos Villegas, Francisco A. Uribe C., César Marín, Juan C. Castrillón, Heliofabio Echeverri, Julio Castro A, José A. Londoño, Roberto Gutiérrez, Juan C. Gaviria A., Ernesto Marín, Pedro A. murillo, Pedro López E., José Manuel Grillo A., Benjamín Hoyos M., Ramón Castaño G. y Paulo Emilio Torres y se registra con el objetivo de:

“ desarrollar toda clase de empresas industriales de interés público que puedan fomentar y servir al progreso moral, social y material de Pereira, sin perjuicio de ocuparse también en todo otro negocio lícito que autorice la Asamblea General de Accionistas, procurando en todo caso dar

6 Notaria primera. Escritura N° 473 constitución de la empresa de energía de Pereira. Junio 12 de 1912.

*solución, en cuanto fuere posible, al problema de igualdad y la unión social, en forma semejante a la que propuso el señor Daniel Salazar M. en su conferencia del día 12 de octubre de este año; como también el de favorecer y socorrer a los accionistas que, por cualquier motivo, se vean en desgracia y educar a niños hijos de accionistas pobres”.*⁷

Este primer momento de la Sociedad es muy importante por el espíritu que anima a sus fundadores, que acuden al concepto de sociedad anónima pero con ciertos visos de cooperativismo como el planteado en el artículo 10. En donde se establece que cada socio accionista no tendría sino un voto en las sesiones de la Asamblea, cualquiera fuera el número de acciones que poseyere. No obstante la Sociedad no funcionaria hasta 1925

En 1925 entran a formar parte activa de esta sociedad otros de los más importantes líderes cívicos y empresariales como Manuel Mejía Robledo, Nepomuceno Vallejo, Alfonso Jaramillo Gutiérrez, Deogracias Cardona, Pedro Restrepo, Bernardo Mejía. Es una entidad que jugará a partir de este momento un papel protagónico y de primer orden en el crecimiento y desarrollo económico de la ciudad. Esta sociedad se constituye en un eje central para el desarrollo de la ciudad, interviene de forma muy activa en la construcción de escuelas, carreteras que comunican con Santa Rosa, Cartago y Salento, vitales para la comercialización del café, la proyección del ferrocarril de Nacederos Armenia, obras de ornato y embellecimiento como los parques Olaya Herrera, el parque La Libertad, y El Lago.

El valor fundamental de la Sociedad de Mejoras Públicas es que se constituye en la entidad que integra y consolida la relación de un grupo de líderes emprendedores y personas importantes que deciden tomar en sus manos la planeación y la orientación del progreso futuro de la ciudad. Desde esta entidad se toman las grandes decisiones sobre la construcción de obras de infraestructura, proyectos comerciales y el manejo político en las relaciones con la dirección del departamento en la ciudad de Manizales. En sus objetivos se expresa claramente su intención

de fomento y desarrollo de empresas industriales pero inscritas en el concepto de interés público y progreso moral, ideales que reflejan el significado que tiene para estos líderes el valor de lo comunitario y del bien público como el fundamento en el cual se debe sustentar el progreso. Esto no significa la ausencia, o el desprendimiento de sus pretensiones de ganancias y la rentabilidad de sus proyectos individuales, por el contrario en la lógica de la racionalidad moderna, el afán desmedido de ganancia y los negocios especulativos, más que un indicador que señala la instalación del capitalismo, son un reflejo de su ausencia y lejanía.

Como se ha podido observar con estas dos sociedades, esta comunidad de emprendedores y hombres cívicos intervienen en las más importantes empresas comerciales e industriales de la ciudad en los años 20. En el cuadro siguiente se sintetizan las más importantes empresas creadas durante los años 20 y 30 y la participación como socios de los mismos personajes.

Fuente: Cámara de Comercio de Pereira. Libro de sociedades disueltas Tomo 1. 1920-1924

Lo importante para destacar del cuadro anterior, es la presencia de un grupo de empresarios que invierten pequeños montos de capital en cada una de las empresas creadas como sociedades anónimas. Sobresale la participación de Alfonso Jaramillo Gutiérrez y Manuel Mejía Robledo, quienes fueron grandes baluartes del desarrollo y la modernización de la ciudad por su presencia activa en la mayoría de obras y proyectos.

Don Alfonso Jaramillo Gutiérrez participó en forma muy activa en los esfuerzos para dotar a la ciudad de una adecuada infraestructura de servicios; es así como intervino, en compañía de Manuel Mejía Robledo, para que la planta de energía que venía funcionando desde 1914, como entidad privada, fuera adquirida en 1924 por el municipio. También en la construcción del acueducto metálico y en la construcción de la plaza de mercado, con instalaciones más cómodas e higiénicas. Gracias a su esfuerzo y a su sentido de civismo se logró la cooperación de la ciudadanía para la construcción y mejora de caminos y carreteras como las de Cartago y Armenia,

EMPRESA	AÑO	SOCIOS FUNDADORES	OBJETO SOCIAL
Compañía Exportadora del Caucho	1922	Manuel Mejía Robledo Roberto Marulanda Francisco Mejía Bernardo Mejía	Compra y venta de productos nacionales exportables.
Compañía Chocolatería de los Andes	1925	Carlos Jaramillo Isaza Salix Jaramillo Gabriel Villa Álvarez Roberto Marulanda	Explotación de cacao y producción de chocolates.
Banco de Pereira	1926	Julio Castro R. Francisco Mejía Epifanio Gaviria Alfonso Jaramillo G. Roberto Marulanda Enrique Ochoa Nepomuceno Vallejo Bernardo Mejía Manuel Mejía Robledo Ernesto Villegas.	Manejo de cuentas, descuento de giros, compra y venta de letras de Cambio. En 1928 es fusionado por el Banco de Bogotá.

Compañía Vidriera de Pereira	1926	<p>Santiago Londoño Cipriano Ríos Hoyos Nepomuceno Vallejo Camilo Gutiérrez Juan Antonio Mejía</p> <p>El 6 de julio se disuelve y es constituida nuevamente el 31 de Agosto de 1927 con nuevos socios</p> <p>Alfonso Jaramillo G. Santiago Londoño Joaquín Gómez Jesús Cano Camel Ilian Manuel B. Calle Jorge Gutiérrez Eliseo Arbeláez Alejandro Gómez Manuel Mejía Robledo Que aportan un capital de \$ 50.000</p>	Producción y comercialización de artículos de vidrio.
Compañía de Hilados y Tejidos de Pereira	1926	<p>Narciso Fajardo Barrera Santiago Londoño Alfonso Jaramillo G. Eliseo Arbeláez Camilo Gutiérrez Ernesto Villegas Epifanio Gaviria. Nepomuceno Vallejo Manuel Mejía Robledo Francisco Mejía.</p>	Producción y comercialización de hilos y telas.
Compañía constructora de Pereira	1925	<p>Manuel Mejía Robledo Alfonso Jaramillo G. Eliseo Arbeláez Roberto Marulanda Ernesto Villegas</p>	Construcción de viviendas y obras civiles.
Trilladora Central	1921	<p>Francisco Mejía Camilo Botero Bernardo Mejía</p>	<p>Trilla y comercialización de café.</p> <p>En 1922 Bernardo Mejía y Camilo Botero venden sus acciones a la Compañía Exportadora de Pacífico y se nombra como Gerente a Roberto Marulanda.</p>
Cervecería Tropical	1925		Producción y comercialización de cerveza
Telefónica de Pereira	1930	<p>Alfonso Jaramillo G. Manuel Mejía Robledo Nepomuceno Vallejo</p>	Servicio de telefonía.

constituir sociedades anónimas vinculadas con los sectores industrial y comercial; promovió la creación de la Vidriera de Pereira, la Compañía Chocolatera de los Andes, la Compañía de Hilados y Tejidos de Pereira, la Comercializadora del Pacífico y, tal vez la empresa más insólita, pero que demuestra su enorme capacidad de trabajo y su visión de futuro, como fue la planta de teléfonos automáticos.

En efecto, por medio de su gestión se logró el vínculo con la Siemens, empresa con la cual se firmó un contrato en 1927 para la instalación de una planta automática de teléfonos en Pereira, que a la postre sería la primera en ser instalada en Colombia y una de las primeras en América Latina. El servicio telefónico se inició en 1929 con una capacidad de 1.000 números. La planta se adquiere a crédito con un aval otorgado por el Gobierno Nacional gracias a la gestión realizada por el Dr. Esteban Jaramillo G, hermano de Alfonso Jaramillo.

Manuel Mejía Robledo se inicia en los negocios con una pequeña finca cafetera, que le proporciona una modesta fortuna y la posibilidad de radicarse definitivamente en Pereira. En la ciudad funda la firma Gaviria, Mejía, Jaramillo, dedicada a la exportación de café. Al liquidarla invierte en la compañía Exportadora del Pacífico y la Constructora de Pereira, orientada a la construcción de vivienda y la urbanización de algunos de los barrios de la ciudad. Participa también en la fundación de la Vidriera de Pereira y en la compañía de hilados y tejidos, en el Banco de Pereira y con Alfonso Jaramillo G., en la Compañía de Teléfonos y en innumerables proyectos vinculados con la Sociedad de Mejoras Públicas de la cual es miembro, y prácticamente su principal promotor, en su renovación a partir de 1925.

Este grupo de emprendedores comprendieron con claridad que el destino de la ciudad y sus posibilidades para insertarse de forma activa en los procesos económicos y sociales que se vivían en el país, dependía de su acción y de su actividad y no de

las que nacieran de quienes ejercieran el poder oficial en Cartago hasta principios de siglo y luego por Manizales. En todas las obras que emprendieron se observa una manifiesta reticencia y negativa por parte de la dirección política en ambas ciudades, en particular los dirigentes de Manizales dilatan los procesos para la autorización de cada obra o proyecto, demoran hasta el desespero cualquier autorización y en muy contadas ocasiones destinan algún recurso económico para su realización. Se trata de personas como Alfonso Jaramillo y Manuel Mejía que, sin ser nacidos en Pereira, son conscientes del enorme potencial económico y social que tiene la ciudad y tratan por todos los medios posibles de apoyar su transformación para equilibrar el desarrollo diversificando las actividades productivas y evitando la tendencia a conservar y perpetuar la actividad cafetera como la fuente exclusiva para el desarrollo y el crecimiento económico.

Si bien se trataba de hombres de negocio y empresarios exitosos, se puede decir que no eran personas con grandes capitales que pudieran por sí solos emprender los grandes y ambiciosos proyectos en los que desean comprometer a la ciudad. Uno de sus atributos y méritos más importantes, es el de aprovechar la tradición de las instituciones de la ciudad, orientadas a lo comunal, a la acción colectiva y al compromiso de todos por el desarrollo. La figura de la sociedad anónima es una muestra clara de su compromiso con esta idea del desarrollo como un plan colectivo, como un proyecto comunitario en el que todos pueden y deben participar. Entidades como la Sociedad de Mejoras Públicas y la Cámara de Comercio crean la institucionalidad de la acción cívica comunitaria, que permite a otros empresarios y emprendedores sumarse y participar en los proyectos y programas orientados al desarrollo. En ambos casos, estos líderes empresariales fueron sumamente exitosos, puesto que a su alrededor vincularon muchas personas que los apoyaron en forma entusiasta y decidida en sus iniciativas e innovaciones, pese a que algunas de ellas como la empresa de teléfonos, el

tranvía, o la misma compañía de vidrios eran insólitas y verdaderas proezas para una población tan pequeña como Pereira, en estos años.

CONCLUSIÓN

Los pobladores y habitantes de Pereira desde sus primeros años de asentamiento en la región, comprenden que sus posibilidades de progreso están en función de su capacidad de unión e integración como comunidad. Las peticiones colectivas para que les fuera fundada la aldea y se les otorgará el beneficio de la adjudicación de baldíos, no fue un proceso sencillo debido a la fuerza política que tenían los grandes terratenientes e influyentes familias de Cartago, que pretendían con toda su fuerza mantener sus privilegios y el dominio absoluto, no sólo sobre sus propios predios sino en general sobre todas las tierras de la región. Durante más de diez años debieron presionar por diferentes medios y con el apoyo de diferentes personalidades de la vida nacional para que se les otorgara y reconociera como propiedad del municipio un lote de tierra de 12.000 hectáreas, que fue sin duda la base fundamental para el futuro desarrollo.

No importa el origen de los habitantes, sean del Cauca o Antioquia o de otras regiones, al asentarse en la pequeña aldea, se van uniendo e integrando en una dinámica comunitaria motivada por la necesidades creadas de su profundo aislamiento, no solo geográfico sino administrativo. No se encuentran con facilidad datos o informes en los cuales se pueda constatar una decisión administrativa orientada al fomento y al desarrollo de obras que promuevan el desenvolvimiento social y económico. La constante es el trabajo individual y colectivo que les permite realizar las más importantes obras para su bienestar y para romper su aislamiento. Mediante el trabajo colectivo en convites, mingas, trabajo personal subsidiario, construyen, iglesias, acueductos, escuelas y muchas de las obras públicas como carreteras y

puentes que facilite el intercambio con los otros municipios vecinos. El camino recorrido hacia la modernidad esta sustentado en la fortaleza de la comunidad y no en la acción individual, que si bien aparece representada en algunas personas importantes o notables, lo son en realidad por su capacidad para liderar e impulsar la acción colectiva.

El valor fundamental que se tiene en estos años y sobre el cual se asienta la convivencia, en una comunidad de forasteros como la de Pereira, es el trabajo. Es la verdadera carta de presentación y la forma para llegar a ser un miembro activo y respetado en esta comunidad que sabe muy bien que el progreso depende de ellos mismos, que han aprendido a no esperar de nadie y que los cambios o transformaciones de federalismo a centralismo no les ha proporcionado ningún cambio significativo, ni les ha limado las asperezas o las rivalidades con los centros de poder y de decisión administrativo, llámese Cartago, Popayán o Manizales.

Al llegar el nuevo siglo con una economía cafetera en expansión y con un reconocimiento de su potencial territorial, van llegando las ideas modernizadoras. La necesidad de avanzar en las comunicaciones, en las obras de infraestructura y en el comercio, es canalizada mediante la figura de la sociedad anónima que les permite a los más visionarios, los más pudientes invertir en muchas empresas industriales y comerciales que ninguno esta en capacidad financiera totalmente. De nuevo la integración y la unidad es el factor y el motor para el desarrollo, es de esta fuente donde se nutre y explica la acción individual. La importancia inmensa e incuestionable que tienen personajes de las dimensiones personales y morales como Alfonso Jaramillo Gutiérrez, o Manuel Mejía Robledo es precisamente el de ser motores permanentes de la fuerza de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA.

ÁLVAREZ, Jesús María y URIBE, María Teresa. La confrontación Nación - región en Colombia. De la constitución Federal de 1863 a la constitución centralista de 1886. En: Revista Economía Colombiana N° 34, Medellín, ¿???p.

ÁNGEL, JARAMILLO, Hugo. Pereira. Proceso Histórico de un grupo étnico colombiano. En: Colección clásicos de Pereira N° 7. Pereira; 2ª edición del Instituto de Cultura de Pereira, Gráficas olímpica 2003. 380p., Tomo 1

ARANGO, Mariano. Café e industria 1859-1930. Centro de investigaciones económicas de la universidad de Antioquia. Primera reimpresión. Bogotá: Carlos Valencia Editores. 1979, 260 p.

ARIAS, Nacienceno. Primer Anuario estadístico de Pereira. Cámara de comercio de Pereira: Tipografía Pereira 1928.

GARCÍA, Antonio. Geografía Económica de Caldas. Segunda edición, Bogotá: Banco de la República. 1978, p.xxxx.

GUTIÉRREZ DÍAZ, Emilio Estudio documentario de la fundación de Pereira. Para la Academia Pereirana de Historia y en correspondencia sostenida con el autor. Documento Inédito 2006.

JARAMILLO URIBE, Jaime. Historia de Pereira 1863- 1963. En: Luís Duque Gómez, Juan Friede, Jaime Jaramillo Uribe. Historia de Pereira. Edición del Club Rotario de Pereira 1963.

VALENCIA LLANO, Alonso. Empresarios y políticos en el estado Soberano del Cauca 1860-1895. Santiago de Cali: Editorial Facultad de humanidades de la Universidad del Valle 1993.

VALENCIA LLANO, Albeiro. El empresario en el antiguo departamento de Caldas. En DÁVILA L. DE GUEVARA, Carlos. Empresas y empresarios en la historia de Colombia siglo XIX-XX. Bogotá: Editorial Norma, 2003; pp. 83-108.

VILLEGAS Jorge, RESTREPO Antonio. Baldíos 1820-1936. En. Centro de investigaciones económicas de la Universidad de Antioquia. Medellín 1978, 91p.

FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO HISTÓRICO DE POPAYÁN. Archivo muerto Paquete N° 74 Ordenanza N° 32 del 6 de Noviembre de 1855. Documento citado por Emilio Gutiérrez en su estudio documentario sobre la fundación de Pereira.

PRIMER ANUARIO ESTADÍSTICO de Pereira. Dirigido por Nacienceno Arias. Pereira: Tipografía Pereira 1928. p 23.

ARCHIVO MUNICIPAL PEREIRA. Libro de actas de la junta Auxiliar legislativa 1876. (sin numeración) Acuerdo N° 5 de Febrero 12 de 1876.

NOTARIA PRIMERA PEREIRA. Escrituras: N° 473 de 1912, 830 de 1913

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA. Libro de sociedades disueltas Tomo N° 1. 1920-1924

